

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL
JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

118

FECHA: 08 DE JULIO DE 2021

Item	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	AUTO
1	2019-00399	PROCESO EJECUTIVO	OLGA LILIANA VILLEGAS GARCÍA	COLPENSIONES	DECRETAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS PREVIAS ORDENADAS DENTRO DEL PRESENTE PROCESO, RESPECTO DE LOS DINEROS QUE POSEA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES EN LA ENTIDAD BANCARIA DENOMINADA BANCO DAVIVIENDA	7/07/2021	1947
2	2019-00787	PROCESO EJECUTIVO	DIEGO ALONSO LÓPEZ AVENDAÑO	COLPENSIONES Y OTRO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	7/07/2021	1948
3	2021-00083	PROCESO EJECUTIVO	ROSA MARÍA MARTÍNEZ DE ARCE	COLPENSIONES	ALLÉGUESE A LOS AUTOS Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA, LA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE COSTAS, EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE TESORERÍA ADMINISTRATIVA DE COLPENSIONES	7/07/2021	1954
4	2021-00136	PROCESO EJECUTIVO	ELIECER MUÑOZ ARIAS	COLPENSIONES	REQUERIR A LA APODERADA JUDICIAL DEL EJECUTANTE	7/07/2021	1953

Item	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	AUTO
5	2021-00159	PROCESO EJECUTIVO	MARÍA CRUZ ANA CORREA CASTRILLON en nombre propio y en representación de su hija NATHALIA VIDAL CORREA	PORVENIR S.A.	TENER POR NOTIFICADA A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. Y ENTÉRESE A LA EJECUTADA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PROPONGA LAS EXCEPCIONES A QUE CREA TENER DERECHO, CONFORME LO PRECEPTUA EL ARTÍCULO 442 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, LOS CUALES EMPIEZAN A PARTIR DE LA EJECUTORIA DEL PRESENTE AUTO.	7/07/2021	1952
6	2021-00173	PROCESO EJECUTIVO	ORLANDO PÉREZ CASTRILLÓN	COLPENSIONES	QUE LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE EJECUTANTE ALLEGUE AL DESPACHO LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	7/07/2021	1951
7	2021-00219	PROCESO EJECUTIVO	JIMENA PATRICIA CUESTA GUAPACHA	INVERSORA PALACIOS S.A.S.	REQUERIR AL APODERADO JUDICIAL DE LA EJECUTANTE	7/07/2021	1950

Item	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	AUTO
8	2021-00222	PROCESO EJECUTIVO	LUIS ALBERTO DUMANCELI HERNÁNDEZ	COLPENSIONES	QUE EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE EJECUTANTE ALLEGUE AL DESPACHO LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	7/07/2021	1955
9	2021-00253	PROCESO EJECUTIVO	ANA MERCEDES CARDOZO DE BOTERO	COLPENSIONES Y OTROS	QUE EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE EJECUTANTE ALLEGUE AL DESPACHO LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	7/07/2021	1949
10	2020-00027-01	PROCESO CONSULTA ORDINARIO	JOSEFINA RAMÍREZ ROJAS	COLPENSIONES	ADMÍTASE LA CONSULTA - CORRASE TRASLADO A LAS PARTES, POR EL TÉRMINO COMÚN DE CINCO (05) DÍAS (POR TRATARSE DE UNA CONSULTA), PARA QUE SI A BIEN LO TIENEN, PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO Y PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y FALLO EN SEGUNDA INSTANCIA, EN LA CUAL SE PROFERIRÁ SENTENCIA EN FORMA ESCRITA, SEÑÁLESE LA HORA DE LAS ONCE Y CINCUENTA MINUTOS DE LA MAÑANA (11:50 A.M.) DEL DÍA QUINCE (15) DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)	7/07/2021	205

Item	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	AUTO
11	2021-00308	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	JULIO CESAR LONDOÑO LONDOÑO	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. Y PROTECCION S.A.	INADMITE DEMANDA	7/07/2021	1931
12	2021-00265	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	ELIMELEC LUCUMI ORTIZ	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	SE TIENE POR CONTESTADA DEMANDA POR PARTE DE PORVENIR S.A. - VUELVE A DESPACHO	7/07/2021	2680
13	2021-00264	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	SAIRA MILENA MORENO MACHADO	PROTECCION S.A.	SE REQUIERE SE ALLEGUE DE MANERA COMPLETA LA DILIGENCIA DE NOTIFICACION ADELANTADA A PROTECCION S.A.	7/07/2021	1932
14	2021-00251	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	GUSTAVO HERNANDEZ ROJAS	COLPENSIONES	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES - SE FIJA FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUD. DE TRAMITE Y JUZG. EL DIA 12 DE JULIO DE 2021 A LAS 10:50 A.M.	7/07/2021	2979

Item	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	AUTO
15	2021-00237	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	XIMENA BARCO MUÑOZ	COLPENSIONES - PORVENIR S.A. - PROTECCION S.A. Y SKANDIA PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DEL PRESENTE PROCESO DEL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA EL NUMERAL 7 DEL AUTO 2625 DEL 30 DE JUNIO DE 2021 - SE RECONOCE PERSONERIA AL APODERADO JUDICIAL DE PORVENIR S.A., A EFECTOS DE ADELANTAR DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL	7/07/2021	1946
16	2021-00237	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	YEIMI ALEJANDRA RAIGOSO PULIDO	FUNDACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI	SE REQUIERE SE ALLEGUE DE MANERA COMPLETA LA DILIGENCIA DE NOTIFICACION ADELANTADA A LA FUNDACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI	7/07/2021	1933
17	2021-00218	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	LUZ STELLA VIDALES PEÑA	COLPENSIONES	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES - SE FIJA FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUD. DE TRAMITE Y JUZG. EL DIA 13 DE JULIO DE 2021 A LAS 11:15 A.M.	7/07/2021	2678

Item	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	AUTO
18	2021-00194	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	MARGARITA ROSA MORENO SENICHENKO	PORVENIR S.A.	SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ADELANTE DILIGENCIA DE NOTIFICACION A PORVENIR S.A., CONFORME LO DISPONE EL ART. 292 DEL CGP	7/07/2021	1945
19	2021-00191	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	ROMULO RAMIREZ RAMIREZ	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PORVENIR S.A. - SE CONCEDE A LA PARTE ACTORA TERMINO PARA REFORMAR DEMANDA	7/07/2021	2976
20	2021-00012	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	MARIA ZULDERY ORTIZ GARCIA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PORVENIR S.A. -SE ORDENA INTEGRAR COMO LITIS POR PASIVA A LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A COLFONDOS S.A. Y PROTECCION S.A.	7/07/2021	2677

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712 ART. 21, SE


SERGIO FERNANDO REY MORA
SECRETARIO